

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a MARIA PAZ MORENO ESPANTOSO:

## **Reclamación de pago: MARIA PAZ MORENO ESPANTOSO**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (CENVALOR, S.L.), por importe de **181,50 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 2021-180, de fecha 13-07-2021 por importe de 181,50 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES94 2038 5534 4760 0029 0778 y nos envía el justificante de pago al mail [info@cenvalor.com](mailto:info@cenvalor.com) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Alberto Díaz Martín (CENVALOR, S.L.)**